



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA I (TF)

Departamento: Francés

Carrera/s: Traductorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación específica

Carga horaria: 6 horas

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Sofía M. Pesaresi

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Traducción General, Taller de Herramientas Informáticas y Elementos de Terminología y búsqueda documentaria (*cursada aprobada*)

1- Fundamentación

La asignatura Traducción Científica I forma parte del campo de la formación específica de la carrera Traductorado en Francés del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. De acuerdo al Programa de Estudios del Traductorado en Francés, está planteada para ser cursada en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera.

Traducción Científica I es, junto a Traducción Técnica I, que se dicta en el cuatrimestre anterior del mismo año, el primer acercamiento que tienen los alumnos a la traducción especializada. En Traducción Científica I y Traducción Técnica I, los alumnos complementarán el primer acercamiento, tanto a nivel teórico como práctico, a la traducción de textos especializados. Por otro lado, Traducción Científica I conecta Traducción General, donde se realiza un primer acercamiento a la traducción y Traducción Científica II, donde se presentarán textos con mayor grado de especialización.

Con esta asignatura se busca aportar herramientas teóricas y prácticas que permitan al alumno un primer acercamiento a la traducción especializada con un enfoque netamente relacionado a las exigencias del campo profesional. Se espera que las herramientas y saberes adquiridos durante esta instancia, formen y concienticen al futuro traductor sobre las diferentes exigencias del mercado profesional en relación a la traducción científica y forje las bases metodológicas y la conciencia crítica para la traducción de textos de especialización.

El enfoque de la materia es teórico-práctico y contará con dos aspectos que se desarrollarán a lo largo de toda la instancia curricular: en primer lugar, material teórico que contribuirá a brindar al alumno las bases para el ejercicio de la traducción en general

y especializada; en segundo lugar, la práctica de traducción científica, reflexión de sus características y problemáticas y su abordaje en el marco profesional (criterios de presentación, abordaje de un proyecto de traducción científica, plazos de entrega, entre otros).

2- Objetivos generales

Que los alumnos:

- desarrollen estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales
- puedan producir traducciones de distintos tipos textuales y discursivos y resolver problemas terminológicos del área.
- aprendan a distinguir terminología y fraseología específicas de diferentes campos de la científica;
- se ejerciten en la resolución de problemas terminológicos y lingüísticos del área;
- entiendan el rol de la traducción en el espacio socioprofesional y desarrollen una actitud crítica y reflexiva frente al mercado laboral;
- trabajen de modo autónomo, reflexivo y responsable;
- apliquen los conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores.

3- Objetivos específicos

Que los alumnos:

- puedan reconocer y abordar las principales problemáticas de los textos científicos;
- tomen conciencia de los procesos cognitivos que se llevan a cabo en la práctica traductológica y los afiancen en su metodología de trabajo;
- adquieran una capacidad de interpretación y reformulación de textos científicos, utilizando la terminología adecuada en español;
- adquieran una mirada crítica y constructiva sobre sus propios textos traducidos y los de los otros que les permita defender y justificar sus elecciones de traducción;
- puedan defender en instancias formales sus elecciones de traducción;
- aprendan a confeccionar glosarios, fichas terminológicas, bases de datos y memorias de traducción relacionadas con los textos científicos;
- evalúen críticamente las fuentes de consulta, glosarios y bases de datos existentes y sepan utilizarlas de forma efectiva;
- se familiaricen con herramientas informáticas aplicadas a la traducción científica y adquieran una mirada crítica en cuanto a su utilización.
-

4- Contenidos mínimos

- Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y la organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias exactas y naturales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica.
- Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales y de materiales y métodos de distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales.
- Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y conceptual.
- Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Herramientas informáticas.
- El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad I: Características generales

Contenidos teóricos

Introducción a la traducción científica y los diferentes grados de especialización según la variación terminológica. Cuando el discurso científico se dirige al público en general.

El glosario.

Contenidos prácticos

El texto de divulgación: física y química

Unidad II: la teoría de géneros aplicada a los textos de especialidad

Contenidos teóricos

Géneros textuales y su relación con el texto de especialidad. La teoría interpretativa. La relación de lx traductorx con el saber especializado.

Las normas de la lengua española y la pedagogía del error. Los proyectos de traducción. Las figuras de traductorx, correctx, editorx, líder de proyecto.

Contenidos prácticos

El texto semiespecializado: ciencias de la vida

Unidad III: problemáticas de la traducción científica

Contenidos teóricos

Decir, no decir, cómo decir. Como el contexto puede determinar decisiones de traducción. El discurso científico: objetividad, veracidad y empirismo a través de las estructuras sintácticas. Voz pasiva. Frase impersonal. Nominalización. Denotación y connotación. Diferencias. Estructura retórica. El lenguaje claro y el lenguaje simple: ventajas, desventajas e implicancias glotopolíticas.

Contenidos prácticos

El texto especializado: ciencias de la ecología y el medio ambiente

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Se llevará a cabo una metodología teórico-práctica. La instancia curricular contará con elementos de abordaje teórico e instancias de aula-taller.

En las instancias de abordaje de material teórico se realizarán lecturas de los textos de la bibliografía previamente citada. Se propiciará el debate sobre estos temas y se hará hincapié en la vinculación de los conceptos aprendidos con las actividades prácticas.

En cuanto a la actividad de traducción propiamente dicha, su aprendizaje se realizará a partir de la puesta en común, el diálogo y la reflexión en grupo. Los alumnos expondrán sus versiones y se propiciará un ámbito de debate en donde se abordarán las dificultades de traducción, defensas y argumentaciones de elecciones de traducción, consultas y puestas en común. El objetivo de este tipo de actividades, en donde el profesor toma el rol de facilitador de estos espacios, es que los alumnos adquieran un perfil crítico e incorpore habilidades de análisis y toma de decisiones que le servirán más adelante en el ámbito profesional.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad I: Características generales

Alexopoulou, Angélica (2010). Tipología textual y comprensión lectora en E/LE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* nº9.

García Izquierdo, I. “El género y la lengua propia: el español de especialidad”. Universitat Jaume I.

Moreno Rincón, Alba (2015). “La traducción de los textos científicos. El perfil del traductor especializado”. Facultad de Traducción e Interpretación. Universidad de Valladolid.

Moyano, Estela Inés (2001). “Una clasificación de géneros científicos”, Universidad de León.

Prieto Velasco, Juan Antonio (2008). Tesis doctoral: “Información gráfica y grados de especialidad en el discurso científico-técnico”. Universidad de Granada.

Unidad II: la teoría de géneros aplicada a los textos de especialidad

Collombat, Isabelle (2013). “La didáctica del error en el aprendizaje de la traducción” en: *Revista de Investigación Educativa* nº 17. Universidad Laval, Quebec.

Hernández Guerrero, María José. “Aspectos de didáctica de la traducción”. Universidad de Málaga.

Lederer, Marianne (1997). “La théorie interpretative de la traduction: un résumé”. Université de la Sorbonne Nouvelle Paris 3.

Miletrich, Marko (2006). “Pedagogía del error: aspectos didácticos de la traducción”, en *Contacto y contagio*, III Congreso Internacional El español, lengua de traducción. Esletra. Puebla, España.

Unidad III: problemáticas de la traducción científica

Aragónés Lumeras, Maite. “Ménage à trois o del asqueroso triángulo amoroso”. En: *Traducción y proyección del español*. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Martínez López, Ana Belén. “Limitaciones y condicionantes de la práctica profesional de la traducción médica: aplicaciones a la combinación lingüística inglés-español”. En: *Cooperación y contagio*. Departamento de traducción e interpretación. Universidad de Córdoba.

Molinero, Leticia. “Política lingüística de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y su diálogo con la traducción”. En *Traducción y proyección del español*. Academia Norteamericana de la Lengua Española, Estados Unidos.

Muñiz Castro, Emilio. “La normalización del español científico y técnico: Un siglo y medio de iniciativas públicas y privadas”. Centro Iberoamericano de Terminología (IBEROTERM). Collado Villalba, Madrid.

8- Bibliografía de consulta

Adam, J.-M. (1992). *Les textes types et prototypes*, París, Nathan.

Bajtín, Mikhaíl (1990). *Estética de la creación verbal*, trad. de Tatiana Buvnova, México, siglo XXI.

Bassnett, Susan (2002). *Translation Studies*. Londres/Nueva York, Routledge.

Brisset, Annie (1990). *Sociocritique de la traduction*. Longueil, Du Préambule.

Cabré, M. T. Y J. Feliu (eds.) (2001) : *La terminología científico-técnica : reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.

Desdile, Jean (1984). *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Théorie et pratique, Éditions de l'Université d'Ottawa.

García Yerba, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid. Gredos.

Ladmiral, Jean-René (1987). *Traductologiques*. Le français dans le monde, agosto de 1987.

Ladmiral J.-R. (1994): *Traduire: théorèmes pour la traduction*, París, Gallimard.

Maingueneau, Dominique (1991). *L'analyse du discours*, París, Hachette.

Mounin, G. (1963). *Problèmes théoriques de la traduction*, París, Gallimard.

NEWMARK P. (1987): *Manual de Traducción*, Cátedra, Madrid.

Pavel, Silvia (2001). *Précis de terminologie*, Bureau de la traduction, Ottawa.

Vega, Miguel Ángel (ed.) (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid, Cátedra.

Willson, Patricia (2004). *La Constelación del Sur*. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX. Buenos Aires, Siglo XXI.

Diccionarios, gramáticas y manuales de uso

Dictionnaire bilingüe français-espagnol, Larousse, varias ediciones.

Diccionarios *Le Robert*. Distintas versiones y ediciones.

Di Tuillio, Ángela (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, La isla de la luna.

García Negroni, María Marta (coord.) (2004) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

Lexibase Collins Pro. Diccionario electrónico multilingüe de Collins.

Moliner, María (1992) *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.

Diccionarios y enciclopedias de la Real Academia Española. Distintas versiones y ediciones.

Seco, Manuel (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

Bases de datos y sitios web

ATILF *Analyse et Traitement Informatique de la Langue française*. En www.atilf.fr.

CNRTL *Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales*. En www.cnrtl.fr.

IATE *Base Terminológica Interactiva de Europa*. En <http://iate.europa.eu>

OQLF *Office québécois de la langue française. Múltiples recursos terminológicos*. En <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/>

REALITER *Red panlatina de terminología. Léxicos especializados y otros recursos terminológicos*. En <http://www.realiter.net/>

TERMCAT. *Diccionarios en línea y otros muchos recursos relacionados con la terminología*. En <http://www.termcat.cat/>.

TERMIUM PLUS. *Acceso al banco de datos terminológico del gobierno canadiense*. En <http://www.termiumplus.gc.ca/>

TERMINUS *Estación terminológica Terminus. IULA, UPF*. En <http://terminus.iula.upf.edu/cgi-bin/terminus2.0/terminus.pl>

9- Sistema de cursado y promoción

Conforme al plan de estudios vigente (Resolución CD N° 34/89), para acceder al sistema de promoción mixta, el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases;
- aprobar el 75% de los trabajos prácticos solicitados. Los trabajos prácticos no presentados en tiempo y forma se considerarán desaprobados y no serán revisados por el/la docente.
- aprobar 1 (un) examen parcial y/o 1 (un) examen integrador. Los exámenes consistirán en una traducción del francés al español y un examen sobre los aspectos teóricos vistos hasta el momento del examen. El examen podrá ser presencial u domiciliario, escrito y oral. El examen integrador escrito evaluará el logro de todos los objetivos propuestos.

Para rendir el examen final o acceder al sistema de promoción mixta, el alumno deberá tener aprobadas todas las materias correlativas (cursada y final).

Si el alumno

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) y/u obtiene una calificación menor que 7 (siete) en el examen integrador, pasa al sistema de promoción con examen final (escrito y oral).
- no aprueba el 75% de los trabajos prácticos solicitados, pasa al sistema de promoción con examen final (escrito y oral).
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro), pierde su condición de alumno regular.
- no cumple con el 75% de asistencia, pierde su condición de alumno regular.

Si el alumno pierde su condición de alumno regular, puede recusar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Sistema de promoción mixto:

Si el alumno obtiene un promedio 7 (siete) y obtiene una calificación mínima de 7 (siete) en el examen integrador, accede al sistema de promoción mixto. Deberá preparar una traducción domiciliaria de aproximadamente de entre 600 y 1000 palabras, del francés al español y realizar la defensa de dicha traducción frente al tribunal evaluador. Se aprobará con un mínimo de (4) puntos.

Sistema de promoción con examen final:

El examen final consistirá en una traducción de un texto de entre 600 y 1200 palabras, la defensa de dicha traducción frente al tribunal evaluador, una exposición oral de un tema teórico elegido por el alumno y preguntas sobre otros ejes del programa. Se aprobará con un mínimo de (4) puntos.

Lx alumnx libre

Conforme al plan de estudios vigente:

- El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.
- El alumno que desee presentarse a rendir la asignatura de Traducción Científica I en condición de alumno libre deberá coordinar con el profesor la presentación de un trabajo práctico que se presentará al menos 10 días antes de la fecha del examen final.
- El examen para el alumno libre será escrito y oral. Este examen será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.
- Si el alumno aprueba el examen escrito, pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
- El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.

Para presentarse al examen libre, el/la alumno/a deberá contactarse con la docente con 60 días de anticipación a la fecha de examen.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están planteados de forma integral. Se tendrán en cuenta todos los aspectos que influyen en el proceso de aprendizaje: la participación en clase, el trabajo reflexivo, la actitud crítica-constructiva hacia sus trabajos y el de sus compañeros y el trabajo en equipo serán muy valorados pues se consideran esenciales para la práctica profesional. Los alumnos serán evaluados de forma constante y se trabajará acerca de su desempeño en un espacio de diálogo continuo con el alumno.

En cuanto a las instancias formales de evaluación, el alumno deberá presentar una serie de Trabajos Prácticos (traducciones domiciliarias) sobre textos que haya sido previamente trabajados en clase. La forma de presentación y la fecha de entrega será pautada previamente con los alumnos.

Además, se realizarán dos exámenes: uno parcial, a mitad de la cursada, y otro integrador, al final de la cursada. Estos exámenes contarán con una traducción de 400 a 800 palabras que se realizará a domicilio con plazos y fecha de entrega previamente

pactados entre el profesor y los alumnos y una segunda parte presencial, en donde se evaluarán los contenidos teóricos vistos hasta el momento.

La evaluación de los trabajos prácticos irá seguida de una puesta en común grupal, para que los alumnos puedan compartir sus dificultades y áreas de oportunidad y se vean beneficiados de la visión de sus compañeros para el desarrollo de una mirada crítica.

La evaluación de los exámenes se realizará de forma individual. El profesor brindará un espacio individual para cada alumno en donde pueda plantear dudas luego de su propia autoevaluación.